



¿Cuál es el costo de los servicios de salud mental?

Los servicios de salud mental que ofrecemos son financiados por el Estado de Texas, los gobiernos locales y las personas que pagan por sus servicios.

El costo de los servicios

Todo aquel que los necesite recibirá servicios. El cargo por los servicios se basa en la capacidad de pago y esta se determina de una manera justa e igual para todos.

Para determinar si usted puede pagar por los servicios, necesitamos información sobre:

- Sus ingresos
- Cualquier gasto extraordinario (por ejemplo, gastos médicos mayores)
- Sus gastos de guardería o alguna pérdida o daño importante a su propiedad
- El número de personas en su familia

Su responsabilidad de pagar

Sus ingresos (menos cualquier gasto extraordinario) y el número de personas en su familia se tomarán en cuenta en un plan de tarifas para calcular su cuota mensual máxima. Usted recibirá el formulario que se emplea para determinar su cuota mensual máxima. A menos que su cuota mensual máxima sea igual a cero, usted recibirá una factura por los servicios. Usted tiene la opción de pagar más de la cuota mensual máxima que le corresponda.

Nota: Los padres no son responsables de la cuota mensual máxima de sus hijos adultos y de la misma manera, los hijos adultos no son responsables de la cuota mensual máxima de sus padres. Si más de un miembro de la familia recibe servicios, la cuota mensual máxima será para toda la familia.

Beneficiarios de Medicaid o Medicare

La factura por los servicios que cubre Medicaid se enviará directamente a Medicaid, y usted no recibirá ningún cobro por ellos. Si tiene Medicare, usted será responsable de los copagos, los coseguros y los deducibles, por una cantidad que no supere su cuota mensual máxima. Si sus servicios no están cubiertos por Medicaid o Medicare, usted podría tener que pagar una cantidad que no exceda su cuota mensual máxima.



Servicios de salud mental que ofrecemos:

- Servicios de intervención en casos de crisis
- Tratamiento institucional en casos de crisis
- Tratamiento en la Unidad de Estabilización en Casos de Crisis
- Transporte en casos de crisis
- Equipo ambulante de servicios para casos de crisis
- Administración de casos
- Servicios para pacientes hospitalizados
- Administración de medicamentos
- Terapia
- Servicios de apoyo y capacitación sobre los medicamentos
- Rehabilitación psicosocial
- Desarrollo de habilidades y capacitación
- Asociaciones comunitarias de salud
- Proyecto Access
- Apoyo permanente para la vivienda
- Proyectos de asistencia en la transición para personas sin hogar
- Restablecimiento de la capacidad mental en prisión
- Restablecimiento de la capacidad mental sin internamiento
- Oficina Correccional de Texas para Delinquentes con Discapacidad Médica o Mental
- Tratamiento comunitario asertivo
- Beneficios para usuarios de los servicios
- Control de la enfermedad y recuperación
- Planeación para la recuperación centrada en la persona
- Empleo asistido

Nota: no todos los servicios se ofrecen en todas las regiones.

Nuestro objetivo es colaborar con usted para que siga recibiendo servicios.



Personas con seguro médico privado

Si usted tiene un seguro médico privado y completa un formulario de asignación de beneficios, enviaremos la factura por los servicios cubiertos directamente a su seguro. Usted será responsable de los cargos que su seguro no cubre. Si usted tiene un seguro y no llena el formulario de asignación de beneficios, podemos cobrarle el cargo estándar completo por los servicios. Si no somos uno de los proveedores del plan médico de su seguro, le ayudaremos a encontrar un proveedor que acepte su seguro. Usted tiene el derecho de apelar esta decisión. Si se le niegan los servicios, recibirá una notificación por escrito en la que se incluirán las instrucciones para apelar. Si quiere que la Unidad del Ombudsman de Salud Conductual revise la decisión sobre la apelación, llame al 800-252-8154.

Nota: Si no aceptamos su seguro médico privado y lo remitimos a otro proveedor de servicios, usted puede apelar esta decisión por considerarla una denegación de servicios.

Fideicomisos y cargos por servicios en la comunidad

Algunas personas, o sus familiares, crean fideicomisos para cubrir los gastos de su atención médica o tratamiento. Los fideicomisos pueden estar sujetos a reclamos por algunos o todos los servicios de salud mental. Las personas interesadas en proteger los fideicomisos de responsabilidad civil deben consultar a un abogado. Por ejemplo, la sección 534.0175 del Código de Salubridad y Seguridad de Texas protege a los fideicomisos de la responsabilidad por la manutención de la persona, incluyendo los servicios de salud mental, si los activos del fideicomiso no exceden los 250,000 dólares y se cumplen ciertos criterios.

Dificultades económicas

Si se le dificulta pagar todos los cargos adeudados, podemos hacer arreglos temporales para que usted pague una cantidad menor cada mes. Si usted tiene seguro médico privado y está pasando por dificultades económicas que le impiden pagar la totalidad de su coseguro, copagos o deducibles, haremos los arreglos para que no pague más de su cuota mensual máxima (o 5 dólares al mes, si su cuota mensual máxima es cero) hasta que cubra su saldo.

Reducción o cancelación de servicios por falta de pago

Nuestro objetivo es colaborar con usted para que siga recibiendo servicios. Si no paga los cargos y no tiene dificultades económicas, podríamos proponer reducir o suspender los servicios que recibe. Usted tiene el derecho de apelar esta decisión. Antes de que sus servicios se reduzcan o suspendan, recibirá una notificación por escrito en la que se incluirán las instrucciones para apelar. Si quiere que la Unidad del Ombudsman de Salud Conductual revise la decisión sobre la apelación, llame al 800-252-8154.

Revised 11/25/2019

Autoridad de salud mental o del comportamiento

Preguntas o dudas:

Si tiene alguna pregunta o necesita más información:



TEXAS
Health and Human
Services